

Hospital de la Malvarrosa

Arturo Cervellera Moscardó

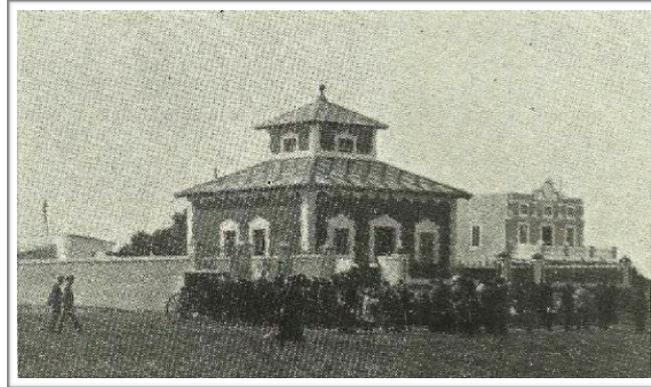
El Hospital de la Malvarrosa nace en 1924 como centro especializado en el tratamiento de la tuberculosis osteo-articular y como preventorio infantil de la enfermedad. Constaba de tres pabellones; el edificio principal que albergaba niños en tratamiento y servicios complementarios del sanatorio, el pabellón de colonias que era utilizado como residencia estacional infantil en el ámbito de la prevención, y el pabellón de dirección situado entre ambos edificios.

Antecedentes

El denominado *Chalet Sanatorio marítimo de la Malvarrosa* podría considerarse como el precursor médico del Sanatorio Marítimo de la Malvarrosa. Se trataba de un pequeño sanatorio promovido por la Junta Provincial contra la tuberculosis, que inició su labor el 5 de abril de 1914¹ bajo la dirección del doctor Pérez Feliu con la colaboración del Ayuntamiento y la Diputación.

Fue instalado en un edificio alquilado situado por entonces entre la vía férrea del Puig y la playa, a unos 150 metros del cruce de esta vía con la de la Sociedad de tranvías y Central de Aragón, el chalet en uso actualmente como vivienda se sitúa a escasos metros al frente del hospital.

¹ Las Provincias. 6 de abril de 1914



Chalet Sanatorio de la Malvarrosa
Blanco y Negro, 12 Abril de 1914. Fotografía de Barberá

Su capacidad era tan solo de cuatro camas, que estaban emplazadas sobre plataformas transportables para exponer a los niños al sol, a su vez disponía de un espacioso comedor, cocina higiénica, dormitorio para la enfermera y terrazas, todo rodeado de unos pequeños jardines. La Junta antituberculosa acordó la clausura del chalet sanatorio en enero de 1923.

El origen de los terrenos que ocupa actualmente el hospital de la Malvarrosa se remonta a unas concesiones administrativas por parte del Estado a favor de Francisco Orduña en los años 1895² y 1902³ a través de las cuales se proyectaba la construcción de una *Colonia Sanatorio Marítimo* de carácter lúdico y permanente en la playa de la Malvarrosa, en el espacio comprendido entre las acequias de Vera y de la Cadena. El proyecto realizado en 1903 por el arquitecto Francisco Mora ocupaba un área de 300.000 metros cuadrados, con una longitud de 1.000 metros y una anchura de 300 y disponía de hotel, casino, balneario y chalets de residencia⁴.

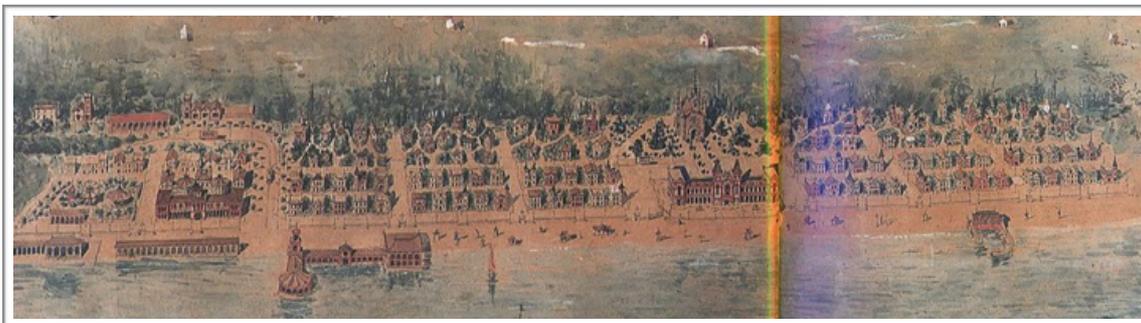


² Gaceta de Madrid. 31 de mayo de 1895

³ Gaceta de Madrid. 24 diciembre 1902

⁴ Estudio para establecer una colonia-sanatorio marítimo en la playa y terrenos de la Malvarrosa. 1903

El acto oficial del inicio de las obras de construcción se realizó el 30 de enero de 1908⁵, pero la construcción del recinto no funcionó conforme a los planes establecidos y el proyecto tan solo se inició parcialmente con parte del edificio central, lo que produjo que en el año 1914 caducara la concesión de los terrenos por incumplimiento de plazos⁶.



Colonia Sanatorio de la Playa de la Malvarrosa
Vista panorámica del proyecto de Francisco Mora

Este hecho llevó a la Junta provincial permanente contra la tuberculosis de la provincia de Valencia a solicitar los terrenos y la construcción realizada hasta la fecha para la instalación de un Sanatorio marítimo destinado a niños siguiendo las corrientes terapéuticas del momento que sustituyera al chalet de dimensiones reducidas. A la espera de la concesión definitiva, la junta decidió establecer en el inacabado edificio la denominada *Jornada Marítimo Escolar* bajo los auspicios del doctor Jesús Bartrina, que consistía en una colonia infantil que albergaba durante 30 días dos expediciones de 130 niños y niñas seleccionados entre el alumnado de las escuelas municipales de acuerdo a las necesidades médicas y económicas de los mismos. Tras acondicionarse el edificio con dependencias para cocina, comedor, aseos y enfermería, el recinto se inauguró oficialmente el 30 de julio de 1915, que acogía durante el día al grupo escolar, para una vez llegada la noche pernoctar en sus domicilios⁷.

⁵ Las Provincias. 23 de noviembre de 1908

⁶ Gaceta de Madrid 20 de febrero de 1914

⁷ El Mercantil Valenciano. 31 de julio de 1915

La concesión definitiva de los terrenos a favor de la Junta contra la tuberculosis tiene lugar en 1916⁸, año que es nombrado como director Ramón Gomez Ferrer, y por Real Orden del 25 de abril de 1918 se publica el mecanismo de contratación para la construcción definitiva del Sanatorio según la memoria descriptiva de arquitecto Vicente Rodríguez Martín⁹, en el que se proyectaban dos edificios independientes; el del sanatorio propiamente dicho y el de las colonias escolares con una tercera zona destinada a escuelas al aire libre. Las obras comenzaron el 14 de noviembre de 1917 y fueron llevadas a cabo por la empresa Barenys y Puig¹⁰.



Proyecto de de Vicente Rodríguez para el Sanatorio antituberculoso en la playa de la Malvarrosa
Correspondencia de Valencia, 19 Noviembre de 1917

Primera etapa

No sin grandes dificultades económicas y bajo la dirección médica de José Tomás López Trigo se consigue finalizar el edificio principal, quedando adscrito al Real Patronato de la Lucha Antituberculosa. Su primer uso fue destinado para acoger en julio de 1924 a un grupo de 53 niños y niñas procedentes de Zaragoza¹¹, y es unos meses después cuando se inicia el funcionamiento como hospital antituberculoso de este pabellón central, quedando constancia en la prensa diaria de la celebración de la festividad de los Reyes Magos con los primeros niños ingresados en el centro¹².

⁸ Gaceta de Madrid. 2 de abril de 1916

⁹ Gaceta de Madrid. 26 de abril de 1918

¹⁰ Correspondencia de Valencia. 19 de noviembre de 1917

¹¹ Diario de Valencia. 30 de julio de 1914

¹² Mercantil de Valencia. 7 de enero de 1925

Durante los siguientes años el pabellón central alternó su uso como hospital de ingreso, y como alojamiento de numerosos escolares procedentes de distintos lugares de España.



Sanatorio de la Malvarrosa. Año 1925
Archivo Histórico Municipal de Valencia. Fotografía de Barberá Masip

En junio de 1929 finalizaron las obras de construcción del edificio denominado de las Colonias Escolares¹³ situado en la parte norte del complejo, hoy en día Centro de Salud, destinado para la recepción de grupos de escolares que acudían de toda España por cortos periodos de tiempo con el fin de realizar una labor preventiva sobre la tuberculosis, y de esta forma continuó hasta 1936. Este nuevo edificio, inicialmente denominado “Infanta María Cristina”, quedó inaugurado con la estancia de uno grupo de niños de Madrid y Valencia¹⁸.



Edificio de las Colonias Escolares

¹³ La Correspondencia de Valencia. 5 de junio de 1929

En el año 1931 con el doctor Mariano Pérez Feliu como director médico desde mayo de este año, el pabellón de las colonias albergaba 41 camas en la planta baja y 83 en el primer piso, donde se hallaba el hall y la sala de lectura y recreo, mientras que el Sanatorio disponía de 60 camas en la planta baja y otras 80 en el primer piso, hasta que se amplían las instalaciones mediante la convocatoria del 20 de julio de 1933 con las obras de construcción de un pabellón de observación y aislamiento de infecciosos¹⁴ y la edificación de una segunda terraza para los enfermos del piso principal para la exposición solar como tratamiento de la enfermedad tuberculosa.

En abril de 1932 cesa como director interino del sanatorio el doctor Perez Feliu, y el 1 de diciembre de 1932 es oficialmente nombrado como director del Sanatorio de la Malvarrosa el doctor Álvaro López Fernández, como resultado de las oposiciones para la plaza a dicho cargo.

Durante la guerra civil el hospital fue incautado, pasando a denominarse Nosocomio Helio-marítimo o Sanatorio Heliomarino Pablo Iglesias, mientras que su director el doctor Álvaro Lopez era asimilado como oficial de sanidad por el ejército republicano y destinado al frente de Teruel, permaneció su esposa Juana García Orcoyen en el hospital que pasó a ser dirigido por un comité.

Segunda etapa

Tras la guerra el hospital quedó desmantelado, ocupándose de su dirección por algunos años el Dr. Antonio Damiá y el doctor Álvaro López de la subdirección hasta que fue restituido como director, cargo que ocupó hasta su fallecimiento en 1974. El sanatorio, adscrito al Patronato Nacional Antituberculoso dependiente de la Dirección General de Sanidad, comenzó a recibir también a pacientes adultos, quedando establecida la sección de mujeres en el pabellón central y la de hombres en el edificio de las colonias, viendo aumentada su capacidad con la apertura el 13 de marzo de 1944 de un nuevo pabellón que albergaba 150 camas¹⁵.

El descubrimiento de la estreptomicina generó un cambio espectacular en la enfermedad tuberculosa con una reducción radical del número de afectados que hizo vincularse al sanatorio de la Malvarrosa con los tratamientos de pacientes con poliomielitis y sus importantes secuelas óseas debido a los importantes brotes de esta enfermedad habidos a mediados del siglo XX.

¹⁴ Boletín Oficial de la Provincia de Madrid. 22 de julio de 1933

¹⁵ Levante 14 de marzo de 1944

En el año 1958 el sanatorio disponía ya de 300 camas, de las cuales 120 se destinaban a la infancia¹⁶. El 15 de agosto de 1961 se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de ampliación de la sala de recuperación funcional del sanatorio¹⁷, que supuso la designación por parte de la Dirección General de Salud como centro piloto para la formación de especialistas en rehabilitación, adquiriendo gran prestigio como centro de referencia de muchos cirujanos ortopedas.

Tercera etapa

De acuerdo a lo previsto en el decreto-ley de diciembre de 1972, los hospitales del Patronato Nacional Antituberculoso quedaron encuadrados en el organismo autónomo Administración Institucional de la Sanidad Nacional (AISNA). En diciembre 1978 es nombrado director médico del Sanatorio Marítimo Nacional La Malvarrosa Carlos Zuzuarregui Martos que si bien gestiona en principio un hospital dedicado a la traumatología y la ortopedia, pronto comienza la especialización del hospital en el enfermo crónico y terminal y a la cirugía de corta estancia o sin ingreso.

Posteriormente, al suprimirse AISNA en enero de 1987, fue transferido al Instituto Nacional de la Salud (Insalud), y en 1988 pasó a formar parte de los recursos del Servicio Valenciano de Salud disponiendo de 106 camas.

Desde enero a diciembre de 1989 figuró al frente de la dirección médica Francisco Tamarit García cuando el hospital disponía de 180 camas y 2 quirófanos, y en diciembre de 1989 se inician las obras en el antiguo pabellón de colonias para adecuarlo como centro de salud, que entra en funcionamiento en 1991.

En el año 1992 se adscribe al área 4, formando parte de un complejo constituido por el Hospital Clínico, Hospital de la Malvarrosa y el centro de especialidades del Grao. Desde 1993 a 1995 fue directora médica Marisa Roselló, y durante su primer año de gestión se introduce por primera vez en Valencia la Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria (UCMA) especialidad de traumatología. Desde 1997 hasta 2005 dirigió el hospital el doctor Eugenio Tejerina Botella, con el que finaliza la especialización como hospital dedicado a la atención del enfermo crónico o terminal, durante su gestión se realizan obras de acondicionamiento entre los años 1999 y 2002 con la implantación de 3 nuevos quirófanos. A partir de 2006, siendo director médico Mario Gresa García de los Rios, se convierte en un hospital básicamente quirúrgico y en septiembre de 2007 es

¹⁶ Las Provincias. 12 de enero de 1958

¹⁷ BOE 15 de agosto de 1961

nombrado director médico Ernesto Armañanzas, que durante su gestión se procede a la inauguración del Centro de Salud de la Malvarrosa el 17 de octubre de 2007¹⁸

Luis Martí Moreno ocupa la dirección médica en noviembre de 2008, inaugurándose durante su gestión, en septiembre de 2009, el nuevo servicio de radiodiagnóstico, con la remodelación y ampliación del antiguo servicio y la adquisición de nuevos equipamientos tecnológicos. Así mismo es durante este año cuando dejan de prestar sus servicios las Hijas de la Caridad, presentes desde los inicios del hospital tanto en labores sanitarias como domésticas.

Desde el 1 de abril de 2010 su director médico es Carlos Perez Cervellera, el hospital está integrado en la red sanitaria del departamento de salud Clínico-Malvarrosa, con dirección médica y de enfermería propia, pero con la gerencia y dirección económica ubicadas en el Hospital Clínico Universitario. El 90% de su actividad es quirúrgica, contando con las especialidades de urología, oftalmología, ORL, cirugía general, vascular, maxilo-facial, plástica, ortopédica y traumatología.

Bibliografía:

- Barona, Carmen. Las políticas de la salud: La sanidad valenciana entre 1855 y 1936. Universidad de Valencia, 2006
- Fernández Sabaté A. Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatológica. Nuestros fundadores y maestros en 1935 y 1947. Editorial SECOT, 2013
- Báguena MJ. Los saberes en torno a la tuberculosis en Valencia a través de la prensa médica (1882-1914), *El Argonauta español* [En línea], 8 | 2011, [fecha de consulta 7 noviembre 2013]. Disponible en : <http://argonauta.revues.org/112>
- Barona JL. José Chabás Bordehore. Tuberculosis y Medicina Social en la Valencia del primer tercio del siglo XX. Consell Valencià de Cultura, 2007

¹⁸ Las Provincias. 18 de octubre de 2007